

EXP-UNC: 40675/2019

CÓRDOBA, 19 SEP 2019

VISTO:

El EXP-UNC: 40675/2019, por el cual el Prof. Juan José Balussi, legajo N° 27.407, solicita licencia con goce de haberes, desde el 01 al 07 de septiembre de 2019 a los fines de participar como expositor en el "XVI Encontro Nacional da ABET (Asociación Brasileira de Estudos del Trabajo)", desarrollado en la Universidad Federal de Bahía –Brasil-.

Y CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos a fojas 3 en relación a la situación de revista del solicitante.

Que la Secretaría Académica ha tomado razón de la solicitud y no ha formulado observaciones.

Que el Prof. Juan José Balussi acompaña la documentación respaldatoria de su pedido.

Lo dispuesto por el art. 50 inc. 3 de CCT del sector docente (Res H.C.S 1222/2014) y art. 36 inc. 6) de los Estatutos de la U.N.C.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Justificar con goce de haberes, las inasistencias del Prof. Juan José Balussi, Leg. N° 27407, en su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva (Cód. 110), concursado, en la asignatura Economía y Comunicación, desde el 1 al 7 de septiembre del corriente año con motivo de su participación como expositor en el "XVI Encontro Nacional da ABET (Asociación Brasileira de Estudos del Trabajo)" desarrollado en la Universidad Federal de Bahía –Brasil-.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, notifíquese. Gírese a la a la Secretaría Académica y a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.-

RESOLUCIÓN FCC N°: 889


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba